



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUICHAPAN  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. PMH-DMOP/CONT-INV-001/2023

“AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE VIOLETA,  
CALLE PIRULES Y AV. ATLÁN, BO. EL CARMEN, LOC. SAN JOSÉ ATLÁN”  
EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ ATLÁN, MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO.

D I C T A M E N

Huichapan, Estado de Hidalgo, a 24 de Agosto del 2023.

Con fundamento en lo que establecen los artículos 44 y 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y artículos 40, 41, 42, 43 y 52 del Reglamento de la misma Ley, se procede a emitir el siguiente dictamen.

RESEÑA CRONOLOGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

1.- **Notificación de invitaciones:** Se invitó a 3 licitantes, notificándoles la invitación personalmente el día 11 de Agosto del 2023, firmando el acuse respectivo.

2.- **Junta de Aclaraciones:** Se celebró a las 11:00 horas del día 14 de Agosto del 2023, en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas de esta Presidencia Municipal, asistiendo los licitantes:

- ARRENDAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN VAISER SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
- JOHANAN REYES ESCORZA
- LIGMEX CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

3.- **Presentación y apertura de proposiciones:** Se celebró a las 10:00 horas del día 24 de Agosto del 2023, oficinas de la Secretaría de Obras Públicas de esta Presidencia Municipal. Se recibe su propuesta para análisis y evaluación minuciosa y detallada de los siguientes concursante:

| Licitantes                                                                  | Periodo de Ejecución | Fecha de Inicio      | Fecha de Terminación    | Importe (Incluye I.V.A.) | Forma de Entrega | Observaciones |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|-------------------------|--------------------------|------------------|---------------|
| 1. Arrendamiento y Construcción Vaiser Sociedad Anónima de Capital Variable | 120 Días Naturales   | 25 de Agosto de 2023 | 22 de Diciembre de 2023 | \$ 2,059,000.00          | Presencial       | Ninguna       |
| 2. Johanan Reyes Escorza                                                    | 120 Días Naturales   | 25 de Agosto de 2023 | 22 de Diciembre de 2023 | \$ 2,120,000.00          | Presencial       | Ninguna       |
| 3. Ligmex Construcciones, Sociedad Anónima de Capital Variable              | 120 Días Naturales   | 25 de Agosto de 2023 | 22 de Diciembre de 2023 | \$ 2,220,000.00          | Presencial       | Ninguna       |

Se determina lo siguiente.-

| LICITANTE                                                                   | RESULTADO DE EVALUACIÓN                                                                                            | COMENTARIOS             |
|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| 1. Arrendamiento y Construcción Vaiser Sociedad Anónima de Capital Variable | Cumple con las condiciones técnicas, legales y administrativas solicitadas en las bases de la presente invitación. | Se acepta su propuesta. |
| 2. Johanan Reyes Escorza                                                    | Cumple con las condiciones técnicas, legales y administrativas solicitadas en las bases de la presente invitación. | Se acepta su propuesta. |
| 3. Ligmex Construcciones, Sociedad Anónima de Capital Variable              | Cumple con las condiciones técnicas, legales y administrativas solicitadas en las bases de la presente invitación. | Se acepta su propuesta. |

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior, se determina la siguiente:



## RESUELVE

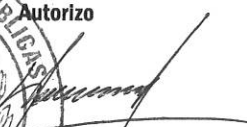
- 1.- Que la proposición del licitante: **ARRENDAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN VAISER SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** por un monto de \$ 2,059,000.00 (Dos millones Cincuenta y Nueve mil pesos 00/100 M.N.), incluye I.V.A., se considera solvente por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.
- 2.- Que la proposición del licitante: **JOHANAN REYES ESCORZA**, por un monto de \$ 2,120,000.00 (Dos millones Ciento Veinte mil pesos 00/100 M.N.), incluye I.V.A., no se considera solvente, debido a que el precio de la propuesta, no es aceptable para esta Convocante.
- 3.- Que la proposición del licitante: **LIGMEX CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, por un monto de \$ 2,220,000.00 (Dos millones Doscientos Veinte mil pesos 00/100 M.N.), incluye I.V.A., no se considera solvente, debido a que el precio de la propuesta, no es aceptable para esta Convocante.

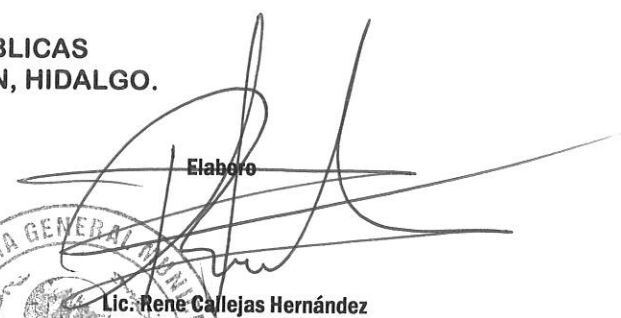
## ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al concursante:

- 1.- "ARRENDAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN VAISER SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", por un monto total con I.V.A. de \$ 2,059,000.00 (Dos millones Cincuenta y Nueve mil pesos 00/100 M.N.), debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones por ser la propuesta más baja de las presentadas en este concurso, con un periodo ejecución de 120 días naturales con fecha de inicio: 25 de Agosto de 2023 y fecha de terminación: 22 de Diciembre de 2023.

**POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS  
DEL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO.**

  
Autorizo  
  
Arq. María del Carmen Esperanza Valdez Chacón  
Presidenta del Comité y  
Secretaría de Obras Públicas

  
Elabore  
  
Lic. René Callejas Hernández  
Vocal del Comité y  
Secretario General Municipal